

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

4884 *Resolución de 8 de marzo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 22 de enero de 2024.*

Por Resolución de 22 de enero de 2024 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 2024) se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; el día 29 de febrero se emitieron sendos informes motivados por parte de la Dirección General de Organización e Inspección en relación a los puestos de Subdirector/Subdirectora General de la Subdirección General de Control de Calidad e Inspección Técnica, y Vocal Asesor/Vocal Asesora y Coordinador/Coordinadora en la Unidad de Apoyo. En dichos informes se especifican tanto los criterios de interés general elegidos como prioritarios para decidir los nombramientos, como los méritos y capacidades que los candidatos propuestos reúnen para el desempeño de los puestos de trabajo.

Acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del citado reglamento, así como el cumplimiento por parte de los candidatos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1.n de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Se adjudican los puestos a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1 Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 8 de marzo de 2024.—El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Jesús Manuel Gómez García.

ANEXO I

Convocatoria: Resolución 22 de enero de 2024 (BOE de 1 de febrero de 2024)

| Puesto adjudicado | | | | | Puesto de procedencia | | | Datos personales adjudicatario/a | | | | |
|-------------------|---|-----------|-------|-----------|--|-------|-----------|----------------------------------|-----------------|-------|---|-----------|
| N.º Orden | Puesto | Localidad | Nivel | CE | Ministerio, Centro Directivo, Provincia | Nivel | CE | Apellidos y Nombre | NRP | Grupo | Cuerpo o Escala | Situación |
| | Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible | | | | | | | | | | | |
| | <i>Dirección General de Organización e Inspección</i> | | | | | | | | | | | |
| | Subdirección General de Control de Calidad e Inspección Técnica | | | | | | | | | | | |
| 1 | Subdirector/Subdirectora General (2827162). | Madrid. | 30 | 28.541,24 | Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible Dirección General de Organización e Inspección. Madrid. | 30 | 28.541,24 | Diego Ruiz, Juan Ignacio. | ***3335*02A1000 | A1 | C. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. | Activo. |
| | Unidad de Apoyo | | | | | | | | | | | |
| 2 | Vocal Asesor/Vocal Asesora (3720607). | Madrid. | 30 | 23.021,60 | Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible Dirección General de Organización e Inspección. Madrid. | 30 | 23.021,60 | Castro Tendero, Antonio J. | ***2781*68A1404 | A1 | C. Superior Postal y de Telecomunicación. | Activo. |
| 3 | Coordinador/Coordinadora (5639710). | Madrid. | 29 | 23.021,60 | Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible Dirección General de Organización e Inspección. Madrid. | 29 | 23.021,60 | Blasco Martínez, Noelia. | ***2924*57A0621 | A1 | C. Superior de Gestión Catastral. | Activo. |